

11/12/2023

Vallenar: Tres imputados quedaron en prisión preventiva por delito de tráfico de drogas

La Fiscalía de Atacama solicitó y obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva en contra de tres imputados a quienes investiga por su participación en el delito de tráfico ilícito de droga.

Los antecedentes de esta causa los entregó el fiscal adjunto de Vallenar, Luis Zepeda, quien indicó que el procedimiento policial se inició cuando personal de Carabineros de esta ciudad intentaron fiscalizar un vehículo particular en la intersección de la Avenida



Matta con Fáez alrededor de las cinco de la madrugada. "De acuerdo con la información de este hecho, los ocupantes del móvil no respetaron las indicaciones de detención que realizaron los funcionarios policiales y se dieron a la fuga", indicó el fiscal.

Zepeda agregó que en ese momento se inició una persecución, logrando Carabineros alcanzarlos, momento en que se percataron que el auto, que circulaba con sus vidrios polarizados, era ocupado por tres personas, mientras que la fiscalización permitió determinar que los imputados transportaban dos paquetes contenedores de clorhidrato de cocaína siendo detenidos en el mismo lugar.

P R I S I Ó N

P R E V E N T I V A

En la audiencia de formalización de la investigación el fiscal argumentó los medios de prueba reunidos en esta etapa inicial de la causa, solicitando al Juez de turno decretar la prisión preventiva de los involucrados por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad. Petición que fue acogida por el Tribunal, decretándose el ingreso de todos los imputados a la cárcel de esta ciudad.